

Documento de posicionamiento de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013

Junio de 2014

1. Información general:

Clave y nombre del programa	E047 Diseño, construcción, consultoría y evaluación de la infraestructura física educativa
Unidad Administrativa	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Responsable (s) del programa	Arq. Homero L. Barocio Suárez
Correo electrónico	hbarocio@inifed.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas por tema: en este espacio el programa puede incorporar aspectos que desee destacar o que considere se pueden mejorar tanto de la *Ficha de Monitoreo* como de *Evaluación*. En caso de no tener observaciones, favor de incorporar la leyenda "Sin Comentarios".

Ficha de Monitoreo

Temas a considerar: Descripción del Programa, Resultados, Cobertura, Análisis del sector.

Comentarios:

Descripción del Programa.- Sin comentarios

Resultados.- Sin comentarios

Cobertura.- Sin comentarios

Análisis de sector.- Para ser congruentes con el título de la tabla referente al "Presupuesto Ejercido", se requiere cambiar los montos descritos en el "Presupuesto del Programa (MDP)(1)", de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIO	PRESUPUESTO (\$)	
	AUTORIZADO	EJERCIDO
2008	105,936,827	105,615,605
2009	172,304,734	172,304,734
2010	168,873,872	168,873,872
2011	226,912,142	226,912,142
2012	231,280,681	227,386,681
2013	286,155,534	286,155,534

Ficha de Evaluación

Fortalezas/Oportunidades, Debilidades/Amenazas, Recomendaciones, Cambios a la normatividad en el ejercicio fiscal actual, Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018.

Comentarios:

Fortalezas/Oportunidades.- Respecto al primer párrafo, el texto “los cuales emanan de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.” no aplica para el programa presupuestario E047, por lo que se solicita eliminarlo.

Debilidades/Amenazas.- No obstante lo anotado en la Ficha de Evaluación, adicionalmente se considera justificable que los beneficios del desarrollo de este programa, aplican de manera indirecta primero a los planteles escolares y en su momento a la comunidad educativa.

Recomendaciones.- Sin comentarios

Cambios a la normatividad en el ejercicio fiscal actual.- Adicionalmente a lo expresado en el texto de Cambios a la normatividad, se considera necesario hacer la siguiente puntualización: Mediante el desarrollo de este programa presupuestario se da cumplimiento a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás normatividad técnica aplicable; los comentarios plasmados en la Ficha de Evaluación son aspectos complementarios, en cuanto a lo referido al Programa U074 Escuelas Dignas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018.- Adicionalmente a lo expresado en el texto de “Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018”, se considera necesario hacer la siguiente puntualización: Mediante el desarrollo de este programa presupuestario se da cumplimiento a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás normatividad técnica aplicable; los comentarios plasmados en la Ficha de Evaluación son aspectos complementarios, en cuanto a lo referido al Programa U074 Escuelas Dignas.

3. Comentarios y Observaciones Generales. En este espacio puede agregar comentarios adicionales como posicionamiento del programa, si no tiene alguno puede dejar la leyenda “Sin Comentarios”.

Generalidades (espacio máximo 1,500 caracteres)

Respecto a los montos presentados en la columna *Presupuesto del Ramo (MDP) (2)*, del apartado Presupuesto Ejercido, no se logró identificar la fuente, por lo que no se hizo posible su análisis.

Cabe mencionar, que el desarrollo de este programa puede beneficiar de igual manera a planteles educativos de nivel medio y superior.

